

No es nuestro fin el "ganar más y trabajar menos" del ideario marxista. Nuestro lema es trabajar más y mejor, para hacer la vida más cómoda y alegre.



Córdoba 9 de Agosto de 1937 Año II.—Núm. 269

La vida es milicia. La organización sindical es la milicia de la producción a la que la retaguardia no puede sustraerse.

UNIFICACION NACIONAL

Glosa a los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El texto del decreto que últimamente ha autorizado el Generalísimo con su firma, aprobando los Estatutos por los que ha de regirse la Falange Española Tradicionalista de las JONS, merece el elogio caluroso que ya le ha tributado la opinión, rápida siempre en estas colaboraciones de su adhesión, merced a un doble fenómeno que nos importa subrayar: Acierto en disponer y disciplina en servir, que así el Generalísimo "Orientando" y el pueblo "Siguiéndole", saben ganar el porvenir de España.

En el marco verdaderamente nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha de quedar encuadrada con honores y eficacia la ciudadanía española. Pero después del memorable decreto de unificación hacia íntegra el ordenamiento jurídico de la nueva entidad, y precisamente a eso, a dar vida legal a la ponencia escrupulosamente estudiada y articulada tiende el nuevo decreto, que comentamos. Aparte la evidente necesidad y oportunidad de detalles y preceptos, lo primero que llama gratamente la atención, es la altura de tono, la nobilísima espiritualidad que informa el texto caldeado por un fuego ideal que contrastando con la fría aridez de tantas leyes señala el nuevo estilo del Estado y de la sociedad nacionales.

Para hacer notar la diferencia era preciso destacar que los fines de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, no son los de cualquier partido a la vieja usanza sino la mucho más trascendental de garantizar el cumplimiento de nuestro destino histórico, desde lo moral a lo económico y este objetivo queda bien expresado en el artículo primero como una fundamental declaración dogmática que todo español debe grabar en su espíritu.

Luego viene lo orgánico, es decir, aquellos preceptos llamados a fijar la estructura del nuevo organismo y a definir sus funciones. La distinción de los afiliados en militantes y adheridos a quienes unifica el deber y diferencia el derecho. En sacar jerarquías de servicios; el reconocimiento de plena personalidad a los efectos estatutarios a los generales, jefes, oficiales y clases del ejército; la organización de los diversos servicios entre los que se concede el lugar debido a la educación y a la asistencia religiosa; la definición de la milicia, no como una parte del movimiento sino como el movimiento mismo en actitud heroica de subordinación militar; las bases generales para la constitución de los oportunos sindicatos como instrumento para regir el trabajo y la producción al dictado siempre del supremo interés colectivo; las disposiciones por las cuales quedarán montados la Junta Política y el Consejo Nacional de suerte que la unidad superior de mando irradié a través de los convenientes asesoramiento y representaciones; la personificación en el Jefe Nacional de todos los valores y honores del movimiento; la atribución a aquel de la más absoluta autoridad solo sujeta a Dios y a la Historia; la designación de sucesor para arriar el vital principio de la continuidad.

He aquí en esta rápida enumeración de los temas desenvueltos por el articulado de los Estatutos tantos aciertos como normas y preceptos.

El reciente Decreto del Generalísimo por su trascendencia nacional, y por su alcance político en el más puro sentido de este último vocablo, merece elogios que ya, repetidamente, ha obtenido.

Pero merece algo más que un examen detenido para lograr que todo buen español cale hasta el tuétano, la letra y el espíritu de los Estatutos, fundiéndolos en su alma, y erigiéndolos en carta fundamental de su actuación patriótica.

NOTA GRAFICA DE "AZUL"



Falange Española Tradicionalista prosigue su admirable obra de "Auxilio Social". Ha aquí a nuestras camaradas, en el Cub Guarríta, colocando embalsas al califa Rafael, y a "Achiquito", los dos ases del torero de Córdoba. (Foto Santos.)

NIÑA, PARA TI

Por JOSE M.ª RUIZ

Para tí que te pintas con buen rouge y presumes de andar bien. Acorta en lo que puedas tus paseos y evita alguna vez a la semana a tus secciones de cine. En la retaguardia a pacíficos de tu ciudad sin guerra tienes una misión importantísima que cumplir. Una misión fundamental, tan necesaria como la de asaltar trincheras. Los que están en ellas tienen que limpiar de rojos en acción las tierras de España; tú has de extinguir el sentimiento marxista de todos aquellos en que, por tu causa, pudo crecer. El Ejército es el tratamiento externo que ha de bajar la erupción en esta enfermedad de la Patria; tú eres el depurativo que devolverá su vigor a la sangre.

Entre las muchachas que iban al taller y tú, sin existir diferencia, había una distancia enorme. En tus trajes de glace y en sus batas de percal; en tus zapatos de castor y en su abrigo de mal paño; en tus zapatos de goma y en sus sandalias de goma; en tu baño de coral y en su jofaina de porcelana. Ahora mismo tú llevas medias de cinco duros; y ellas?

Tu padre gastaba en ti—y en la casa—el dinero preciso para que lucieras como ninguna. Tu coche, a ser posible, era premio en el salón de París. Hace años, cuando estubo de moda, tuviste chófer negro. Tú atraías la atención de la gente. Llegó un momento en el que tu personalidad se convirtió en un problema para tu familia. Con tu personalidad se casaba bien, o para dar brillo a tu casa. Tú eres el exponente máximo de la riqueza de tu familia. En tí se concentraban todos los lujos. Por tus trajes y tus joyas se tasaba vuestra cuenta en el Banco. Te creíste reina y desde tu pedestal de oro mirabas con desprecio a los que no podían hablar de tí. Y por eso en tí, juguete y escaparaté, se concentraron todos los odios de la que, tú y los tuyos, llamabais clase media y baja. Y por eso también, en los pueblos donde el comunismo hizo presa, tú fuiste la primera víctima y en tí, en tu cuerpo y en tu espíritu, se cebaron todas las pasiones, mordieron todos los vicios y hubiste de soportar todas las humillaciones y todos los escarnios.

Es preciso que ese odio que, inconscientemente si quieres, engendraste tú, se extinga. Es preciso que ya, de ahora para siempre, te acerques a los que antes fueron tus enemigos. Es preciso que en tus trajes y en tu vida bajes un poco de nivel para que el desnivel no exista. Es preciso que, con la mirada clara, vayas hasta ellos y entre ellos tengas tus amistades. Es preciso que sigas día tras día y punto por punto, las consignas de la Falange. Tu modista y tú podéis ser unas amigas más. Y como amiga de su hermana, el albañil te respetará y será tu amigo.

Cultiva esa amistad. Pero hazlo con fe. Sin poner en ello presunción, porque pienses que, al hacerlo, ya pueda ser para tí un timbre más de gloria cuando la gente diga que eres buena. Piensa un poco en la transformación tan extensa y en todas las actividades que va a verificarse en España. Piensa que es un régimen social lo que va a implantarse. Piensa que en la oposición no podrá tener sueños felices de ministro para cuando el Gobierno cambie. Olvídate de lo que ya pasó, que, ahora, empieza una vida nueva. Una vida de justicia exacta, sin odios, para que podamos vivir con amor. Con amor. No con amor marxista. Con cariño. En las horas muertas de la siesta, cuando te arreglas las manos, ¿por qué no lees la vida del Santo de Asís?



Amor al prójimo

Visita nuestros Comedores, llenos de luz y alegría franca, donde acuden los pequeñuelos a recibir el sostén diario. Se les recibe con amor, se les trata, como a hermanos pequeños, que perdieron a su tierna edad, el cariño y la protección de sus mayores, o que no pueden encontrar en sus hogares los medios de alimentación necesarios, para su constitución física.

En nuestros locales se les acoge, sabiendo que el hacerlo constituye para la Falange uno de los más primordiales deberes, contrapartida de los sagrados derechos del niño. Allí aprenderá de amor y de caridad bien entendida, y cuando llegue el día de salida de la institución, lo hará formado para defenderse y saber conquistar con su trabajo el pan que hasta entonces le proporcionara la justicia.

Desterrad para siempre la palabra limosna en el sentido habitual, y tened en cuenta que nuestro título de católicos y nuestro amor al que murió por la Humanidad, nos obliga a dar al prójimo cuanto podamos, sin hacer alarde ni esperar otra compensación que la satisfacción de nuestra conciencia. Haced el bien porque es bueno y porque es bello.

Valentín Barrero Gaitán: ¡Presentel!

En el tercio de Mora Figueras, ese tercio donde cada camarada es un valiente, y cada día hay un decidido aspirante a héroe, estás tú, cuando has sido elegido para formar parte del glorioso escalamiento. En él estará tu nombre, sirviendo de perpetuo, estímulo a tus hermanos, esos que dejaste ayer velando siempre por el honor de España, que ha despertado alegremente del mal sueño y del estar go sufrido. Esa alegría, la cantarás tú, y esa legión interminable de corazones generosos y nobles, que entonáis nuestro invencible himno, terminará con un rotundo y viril: ¡Arriba España!

Tres fines intenta llenar "Auxilio Social"

- 1.º Que ni un español padezca hambre.
- 2.º Que ningún hogar español sea de espinas, impaciencia, perseguido por la tristeza, el frío y el abandono.
- 3.º Que a ninguna familia española falte un quenacer honesto.

El Sindicato es disciplina. La disciplina, es el orden y el progreso de los pueblos.

El Subsidio ¡ro Combatiente; el lato Unico; el Dia sin Postre; la suscripción para el Ejército... Piensa, español, que no se te exige nada que no guardes relación con tus posibilidades económicas. Considera que todo lo que das no es casi nada en comparación con lo que dan y exponen los que luchan en los frentes. Ten presente que, por estar en territorio liberado, has salvado la vida, el honor de tus hijas, tus medios de subsistencia, tu patrimonio. Y, sobre todo, no olvides que todos tus sacrificios redundan en beneficio de la España Una, Grande y Libre que es la aspiración de todos los buenos patriotas.

Sin el Ejército no hay victoria posible

Cinco años de angustias y de luchas llevábamos las camisas azules fraguando la rebelión armada del pueblo contra las fuerzas antinacionales que nos venían oprimiendo. Nuestro nombre, aún sin habérselo propuesto, tenía que ser necesariamente FE porque ésta ha sido nuestra virtud más pronunciada, constante y renovada. Contra los que a nuestro paso resuelto oponían el filo cortante del puñal o la bala traicionera y contra los que, cobardes y mohosos, presuntos salvadores de España con fórmulas y recetas parlamentarias, echaban a nuestros pies la calumnia, la incomprensión y el silencio, tuvimos siempre la coraza de nuestra fe combativa.

Año tras año nos sostenía en nuestros propósitos la seguridad de que España no era un pueblo rebajado, de que nuestra raza era poderosa, austera y gentil y de que el futuro había de ser necesariamente de la juventud luchadora. Predicamos siempre la valencia, nos impulsamos la disciplina y definimos la muerte como un acto de servicio y en nuestras ansias de redención nacional pusimos siempre, junto a nuestro esfuerzo, la esperanza en el Ejército.

El Ejército, cultivador del honor y de la disciplina; el Ejército joven, hecho en África entre rigores, heridas y dificultades; el Ejército, ligado esencialmente a los destinos nacionales, había de ser por eficiencia, rango y deber, elemento decisivo en el alzamiento que la juventud nacional sindicalista soñaba y preparaba cada día.

Por eso Onésimo Redondo, en aquella su primera alocución por Radio el día 19 de Julio, nos dijo estas palabras: "El resultado de la lucha no puede ser incierto; es el Ejército el que conduce y contra el Ejército nadie puede. Locura y necesidad es pensar otra cosa. Y al lado del Ejército—añadido todos—, amótenlo, sobre todo los que alimentan la esperanza de resurgir, está Falange Española de las J. O. N. S. Estos camisas que se han ofrecido por millares albergan pechos que ya no se retiran sino con el triunfo o con la muerte. Estamos entregados totalmente a la guerra y ya no habrá paz mientras el triunfo no sea completo."

Hoy, con nuestras legiones de caídos, sabemos comprender mejor todavía lo que el Ejército vale y representa. En nuestras mentes viven con fuerza los recuerdos de aquellas zozobras del Estrecho, resueltas airosamente por el Generalísimo; las escenas de la marcha impresionante hacia Madrid con batallas colosales ganadas en Badajoz, en Talavera, en Toledo; defensas heroicas como las de Oviedo, el Alcazar, Huesca, Teruel y Santa María de la Cabeza; con conquistas geniales como las de Málaga y Bilbao y los prodigios estratégicos en torno a un Madrid mal herido. Orgullosos sabemos que el Ejército valora los esfuerzos de los miles de camisas azules que ha puesto la Falange en pie de guerra. Ante el futuro de la guerra, unidos más que nunca por un Caudillo común, nosotros, con su solera Nacional Sindicalista, saludamos el brazo en alto a las jerarquías del Ejército seguros de la entrañable unidad que nos liga de cara a la Revolución Nacional que estamos haciendo triunfal y definitiva mente.

¡Arriba España!

JAVIER M. DE BEDOYA

LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico, Dale a leer a tus compañeros, o lécelo tú.



Consigna

LIBRO DE OBRAS

No olvidéis que nada hay imposible para un español.

"Objetaráis, acaso, que la dificultad no está en vosotros, sino en los que os han de obedecer; me diréis que el pueblo español es individualista e indisciplinado. Es hora ya de acabar con ese tópico. Es hora ya de destruir esa leyenda forjada por los políticos liberales criados de la masonería. El pueblo español no es individualista ni es indisciplinado. Lo que ocurre es que España perdió su misión y su destino. Hoy, que la Falange devuelve a España y restaura su quehacer en el mundo; hoy, que despertamos de nuevo la conciencia de un destino en lo universal, el pueblo se incorporará de nuevo a ella y como ayer nos dará generosos militares, soldados y artistas, y sobre todo, nos dará disciplina. Disciplina como aquella que en un alarde sin par de obediencia, nos hizo un día demostrar, con una nave frágil, que habíamos descubierto un Continente inmenso y que la tierra era redonda. Porque cuando Elcano recalcó, entre harapos y hambre gloriosos, en el Guadalquivir, después de circundar el mundo y abrazarle con una quilla de roble español, no hacía más que cumplir un acto de servicio."

Una nueva maniobra, fracasada

La propaganda rusa siempre al acecho de los incidentes que puedan complicar, agravando, la situación internacional, viene estos días afirmando que el bombardeo de unos buques extranjeros en aguas de Argel, fué obra de la aviación nacional. La especie es tan burda, que basta para desmentirla, el hecho elocuente, de que uno de los buques agredidos pertenecía a naciones que tan excelentes relaciones mantienen con nosotros, como es Italia.

Hay además la circunstancia, de que ninguno de los aviones nacionales, volaron esos días sobre tales aguas, por lo que la agresión, solo puede ser atribuida a la aviación roja, ya muy avezada a tales desmanes, y una de cuyas hazañas más características fueron los repetidos ataques a barcos alemanes e italianos.

Queda pues categóricamente desmentida la burda invención. Los buques agredidos lo han sido por los asalariados de Valencia y Madrid, con el fin que claramente persiguen hace tiempo, de producir un conflicto de vastas proporciones, única salida que ven en su irremediable fracaso. Pero esta vez, como las otras anteriores, la torpe maniobra queda destruida por la fuerza de los mismos hechos.

"La guerra une y da cohesión a los que un sistema político había artificialmente separado". (FRANCO)

Comunicado Oficial

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las veinte horas del día 8 de Agosto de 1937.

Sin novedad en los frentes de los Ejércitos. Saíamanca 8 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el General segundo Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

RAPIDA

En nuestra retaguardia se labora por la causa que se defiende en las trincheras.

Así, cuando, conseguida totalmente la victoria, los soldados de España vuelvan de sus puestos de honor, se encontrarán con el premio de su sacrificio.

Premio que consistirá en una España Una, Grande y Libre, donde la Patria, el Pan y la Justicia, sean normas principales de su desenvolvimiento.

Y hallarán en orden los elementos del Trabajo y cuando hayan desahogado de escuchar el ruido de las máquinas mortíferas, para oír el de las fabricas y talleres y cantar alegremente en los hermosos campos de labranza, se sentirán orgullosos de haber sido los soldados de la Guerra donde defendieron sus puestos de hombres de la Paz.

¡Arriba España!

M. TOCADO
(Del servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista)

Todo español saluda siempre con el brazo en alto

Cada vez que así saludas, confiesas:
TU AMOR A ESPAÑA.
TU FE EN EL NUEVO ESTADO.
TU ADHESION AL CAUDILLO Y
TU FIRMEZA DE QUE NUESTRA PATRIA ES YA UNA, GRANDE Y LIBRE.

Todo español saluda siempre con el brazo en alto

Ante el micrófono Lo que dijo anoche el general Queipo de Llano

Comenzó anoche su acostumbrada charla el general, hablando de la actuación del alcalde del Puerto de Santa María, del que dijo que había puesto toda su voluntad al servicio del mejor desempeño de su cargo, pudiéndose señalar como un alcalde ejemplar, un alcalde modelo, ahora que tiene su "perro". El alcalde del Puerto de Santa María, tiene su "perro", que no es otro que el de contar 67 años de edad y por lo tanto está muy anticuado.

Figúrense ustedes si está anticuado, que ha dispuesto que las bañistas vistan traje completo, es decir, con mangas y que se cubran hasta por debajo de la pantorrilla. Esto me recuerda a nuestros antepasados que para bañarse usaban camseta y calzoncillos de punto. Un hombre con mono de punto es sencillamente ridículo y no digo nada de las señoras. Así no me llama la atención que el alcalde tenga que poner multas a granel, impidiendo que las señoras gasten "maillo".

Yo naturalmente, a mis hijas no las dejaré que se bañen en maillo, pero eso no impide que las que quieren puedan usarlo. Es necesario que se convenga de que tales prohibiciones son migajitas y que las clásicas "damas de Estropajosa", se olvidan de que las señoras que toman parte desde hace tiempo en los juegos olímpicos, actúan con la menor cantidad de ropa, procurando el desarrollo físico.

Todo esto me recuerda que siendo yo muchacho, me iba a las paradas de los tranvías para ver subir y bajar a las jóvenes que con aquellas faldas largas, apenas si dejaban ver algo del tobillo, y que también iban calzadas con botas altas. Hoy ya nadie se asombra de ver una pantorrilla o el nacimiento del muslo. Por eso, los bañadores deben ser con arreglo al pensamiento de cada una. Con los trajes que impone ahora el alcalde del Puerto de Santa María, con los que apenas se ve el nacimiento del cuello y se ocultan los brazos, parece que la gente va metida en sacos, convirtiéndose las playas en algo así como las carreras de sacos que todos hemos visto en las plazas de toros y con las que tanto nos hemos reído.

Y hay que ver la cantidad de multas que viene imponiendo dicho alcalde. Son muchas las señoras que me han pedido que derogue el bando y yo creo que debe derogarse. Amigo alcalde, de sabios es mudar de opinión. Claro es que van a disminuir las multas y con ello los ingresos del Ayuntamiento, pero se puede buscar la compensación en otro lado. Con esto se quedarán agradecidas todas las niñas y hasta puede que te den un beso.

Está siendo muy comentada la entrevista que ha celebrado el jefe del Gobierno, don Francisco Franco, con el embajador de Italia en París. Se supone que de ella saldrán mejoradas las relaciones franco-italianas. Parece que al fin, el Gobierno francés va a ponerse de acuerdo con la opinión de su país.

Mucho tiempo se ha perdido, pero todo hace suponer que el frente de Strezza no podrá ser reformado.

En el discurso que pronunció recientemente el conde Ciano, dijo que no existe entre Francia e Italia, ninguna cuestión que los divida tan profundamente que dificulte un arreglo y que había que esperar el tiempo preciso hasta que Francia lleve el asunto a un nuevo plano. El conde

MURCIANOS:

Con el fin de establecer contacto con vuestros compatriotas, a todos los efectos y muy especialmente con miras a la organización de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS, en la provincia de Murcia, acudid al local de la Jefatura Provincial de JONS, Plaza de Sevilla, donde el secretario provincial de Información, paisano vuestro, os informará.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Gobierno Civil

DECLARACIONES JURADAS

La Comisión de Industria y Comercio—Burgos—en telegrama de fecha 3 del actual dice a este Gobierno lo que sigue:

"A fin de regularizar suministro tren ya fabricadas alpargatas esa provincia rogamos V. E. recabe urgentemente declaración jurada del consumo efectuado por los mismos por cada época del año, con numeración de trenza precisa como igualmente las cosecheras complementarias debiendo remitir a este Comité nota resumen de dicha declaración a la mayor brevedad posible".

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, advirtiendo que por esta Junta de Abastos se da un plazo de cinco días a contar desde la publicación de este telegrama, para presentar las declaraciones citadas.

Córdoba, 7 de Agosto de 1937.—El Delegado Provincial de Abastos, Sebastián Martínez de Pinillos.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el pasado sábado se encuentran expuestas en la tabilla de anuncios de este Gobierno, las listas de los donativos entregados en el mismo, con destino a las suscripciones que bajo los títulos de "Suscripción Nacional", "Necesidades urgentes de la provincia de Santander", "Necesidades urgentes del Ejército del Sur" derivadas de la suscripción nacional, "Sustitución del acorazado "España", "Homenaje a su Excelencia el Generalísimo y al general en jefe del Ejército del Sur", se encuentran abiertas en este Gobierno civil, al objeto de que cuantos los deseen, puedan comprobar su inscripción en las mismas, así como interesar en la Secretaría de este Gobierno cuantos antecedentes deseen en averiguación de la inversión dada a las expresadas cantidades y formular cuantas reclamaciones consideren precisas y procedentes. Asimismo, cuantos han sido sancionados por mi autoridad con la imposición de multas pueden igualmente interesar los antecedentes que estimen necesarios en relación con las cantidades satisfechas y la inversión dada a las mismas.

Las expresadas listas estarán expuestas al público hasta el próximo sábado en que serán retiradas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 9 de Agosto de 1937.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

CHOQUE DE VEHICULOS

Resultan tres personas heridas

Comunican de Agullar, que en el kilómetro 37 de la carretera Cuesta del Espino a Málaga, cerca de dicho pueblo, ha ocurrido un accidente automovilístico, en el que han resultado con graves lesiones tres personas.

La camioneta de la matrícula de Madrid número 34.052, conducida por Rafael Córdoba López, chocó con el automóvil de turismo número 4.890 de matrícula, que guiaba Manuel Moreno Ortega.

El accidente se produjo porque la camioneta marchaba por su mano izquierda y al chófer le falló la dirección al pretender rectificarla.

Resultaron heridos de alguna consideración en el accidente, Francisco Cantero Alguacil, su esposa Francisca Bergillos García y una hija del matrimonio llamada Mercedes.

Los heridos recibieron asistencia en Agullar, donde se formalizó además el oportuno atestado del suceso.

SALVADOR LE BRET ODONTÓLOGO

PANTALLA Plaza de Toros

Diariamente cambio de programa. Hoy lunes desde las nueve y media de la noche. La magnífica superproducción "Fox" en español, titulada CARAVANA, interpretada por tres famosas estrellas: Annabella, Charles Boyer y nuestra gentilísima compatriota Conchita Montenegro. Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'25; Especial para señoras, 0'10. Mañana martes, la emocionante película "Fox" CHARLIE CHAN EN PARIS, por el famoso actor Warner Oland.

Plaza de Toros

Hoy lunes, desde las nueve de la noche.—Primeros: LAS DELICIAS DEL INVIERNO, dibujo en colores naturales.—Segundo: Últimas y definitivas proyecciones de la producción Fox en español, EL SECRETO DE CHARLIE CHAN, por Rosita Lawrence y Warner Oland.—Sillas, 0'90. Soldados y milicias sin graduación, 0'50. Niños, 0'30.—Mañana LAS MIL Y DOS NOCHES, película oriental.—El miércoles LA NINFA CONSTANTE, superproducción.—El jueves LA PORTERA DE LA FABRICA, en español.—El viernes PALOMA DE MIS AMORES, producción nacional. El sábado EL OCTAVO MANDAMIENTO, en español.—El domingo MADRE ALIBRIDA, producción española.

COLISEO SAN ANDRÉS.—Hoy desde las 9 noche. La producción nacional LA HITA DE JUAN SIMON, por Angellillo, Pilar Muñoz y Carmen Amaya.—Sillas, 0'30. Niños, 0'30.

Arriba España!

PIDAN BIENPRE

ACEITE EXTRAFINO CARBONELL

VINO MORALES CARBONELL

TERRAZA DEL CI E GÓNGORA
Empresa Ramos.—Teléfono 2163

Hoy lunes 9 de Agosto, a las 9 y cuarto noche.

PARAMOUNT FILMS presenta a GERTRUDE MICHAEL y PAUL CAVANAGH, en **Amenaza**

Precios: Sillas una pta. Mañana Martes, un gran estreno COLUMBIA, EN ALAS DE LA MUERTE.

Informaciones municipales

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del alcalde don Antonio Coello, se ha reunido hoy la Comisión Municipal Gestora, para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron al acto los señores señores Carretero Serrano, Molina de Pazos, Torres Márquez, Rey Díaz y Martínez Ariza, actuando de secretario el de la Corporación, don José Carretero Serrano.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso, dictada en el recurso interpuesto por don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento por el que nombró en propiedad oficial primero a virtud de concurso de méritos a don Antonio Pozanco.

Se nombró una ponencia, integrada por los técnicos municipales y los señores señores Torres Márquez y Rey Díaz, para que proceda al estudio de la cuestión que plantea el cese del actual contratista del servicio de limpieza, y proponga la forma cómo éste habrá de realizarse a partir del momento en que el Ayuntamiento adopte el sistema de administración directa.

Dióse cuenta de una moción del gestor delegado de Hacienda, presentando el proyecto de habilitación de créditos por medio de transferencia, para recobrar varias consignaciones del Presupuesto ordinario.

Usó de la palabra el señor Torres, que introdujo algunas modificaciones en el proyecto, que fueron aceptadas.

Fue aprobado el plan del Delegado

de Cementerios por el cual se señalan horarios para que el trabajo del personal obrero de ambas necrópolis, supulcreros y albañiles, no exceda en ningún caso de la jornada de ocho horas, con lo cual se cumple el propósito de la actual Comisión Gestora de que en ningún caso se alteren las leyes sociales, que favorecen a los trabajadores, para con los que dependen de la municipalidad.

De conformidad con los respectivos informes, fueron resueltos todos los demás asuntos del orden del día.

A LA INTERESADA

Se ruega a la vecina de esta capital Antonia Ruiz Florido, se presente en la Secretaría particular de la Alcaldía, en horas laborales, para poner en antecedentes de un asunto de su exclusivo interés.

UN ACUERDO JUSTO

Hoy se ha dado a conocer al Ayuntamiento, en la sesión ordinaria de la Comisión Gestora, la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso, en el recurso interpuesto por el funcionario Sr. Villa, contra acuerdo dictado por la Corporación en Octubre de 1935, por el que se nombraba a don Antonio Pozanco Barrranco en concurso de méritos, oficial primero.

La sentencia es favorable al señor Villa, al que concede en propiedad la plaza citada de oficial primero, con la fecha de Octubre de 1935, y el derecho a percibir la diferencia de haberes desde la fecha mencionada, hasta el día.

Aplaudimos sin reserva la justa determinación y felicitamos al funcionario por su energía en defender los derechos que le correspondían.

¡Patriotas almerienses!

Seguro, de que los sentimientos de abnegación, patriotismo y generosidad, virtudes de tradicional arraigo en los buenos hijos de nuestra deidad, "Fox" en español, titulada CARAVANA, interpretada por tres famosas estrellas: Annabella, Charles Boyer y nuestra gentilísima compatriota Conchita Montenegro. Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'25; Especial para señoras, 0'10. Mañana martes, la emocionante película "Fox" CHARLIE CHAN EN PARIS, por el famoso actor Warner Oland.

Junta de Subsidios a las familias del combatiente

Confeccionada la nómina para el pago de los subsidios correspondientes a las semanas 27 y 30, y que corresponden a los días desde el 28 de Junio al 25 de Julio, se procederá al mismo durante los días 12, 13, 14, 16 y 17 de Agosto, corriente en la Oficina de la Junta establecida en la calle Alfonso XIII (edificio antiguo del Gobierno civil), con arreglo a las siguientes instrucciones.

El pago se hará al beneficiario, a cuyo nombre está extendido el carnet, siendo obligatorio la presentación del mismo.

En caso de encontrarse enfermo o imposibilitado el beneficiario, autorizará a otra persona de su inmediata familia, autorización que habrá de garantizarse con su firma el Guardia Municipal del distrito a que pertenezca.

Con sujeción al número de censo que consta en el carnet, se verificará el pago por el orden siguiente:

Día 12.—Jueves. Por la mañana del 1 al 250, por la tarde del 251 al 500.

Día 13.—Viernes. Por la mañana del 501 al 750, por la tarde del 751 al 1.000.

Día 14.—Sábado. Por la mañana del 1.001 al 1.250, por la tarde del 1.251 al 1.500.

Día 16.—Lunes. Por la mañana del 1.501 al 1.750 por la tarde del 1.751 al 2.000.

Horas: de nueve a una y de cuatro a ocho.

Los que por causas justificadas no se presentasen a cobrar a la hora y fecha indicada, podrán hacerlo el día del martes 17, bien entendido, que de no hacerlo en este día, quedarán dados de baja definitivamente, perdiendo todo derecho a subsidio.

Córdoba, 9 de Agosto de 1937.—El Presidente, José Molleja Molleja.

Sección de Tribunales

SENTENCIA

La Sección primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia, en la causa procedente del Juzgado de la Izquierda, por el delito de malversación, contra Salvador León Aros.

Se le condena al pago de cinco mil pesetas de multa o seis meses de arresto, y al pago también de veinte mil pesetas de indemnización.

Auxilio Social

LA RECAUDACION EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

La próxima cuantación para Auxilio Social en los pueblos de la provincia de Córdoba, tendrá lugar el próximo domingo 15 del actual.

NOTAS RELIGIOSAS

MARTES 10 DE AGOSTO

Santoral del día.—San Lorenzo, diácono y mártir. Santas Asteria, y Paula, vírgenes y mártires; San Diosdado, confesor. Jubileo Circular.—Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siles

Almacenes-Porrás Rubio S. L. COLONIALES POR MAYOR

Vitimas y Despacho: PEREZ GALDÓS, Almacenes: 12 DE OCTUBRE.—Tel. 155.

Sucesos

JOVEN LESIONADA A CAUSA DE UNA CAIDA

Isabel Almeda Ortega ingresó en la Casa de Socorro, donde fué asistida de erosiones en la rodilla derecha.

Se causó las mencionadas lesiones al caer casualmente al suelo en la calle de Chaparro.

ENTRE VECINAS

Josefa Suárez Santaella, de 58 años de edad, y Carlota Martínez Jiménez, de 38, entablaron discusión por cuestiones de vecindad.

El calor de la discusión subió pronto de punto hasta el extremo de que ambas mujeres llegaron a las manos, causándose mutuas lesiones.

La primera fué asistida en la Clínica de la calle de Góngora, de erosiones en el codo y brazo derecho. La segunda padecía también erosiones en el codo.

Después de asistidas convenientemente pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la oportuna denuncia del suceso.

AL CAER, EMPUJADA POR OTRA NIÑA, SE CAUSA GRAVES LESIONES

Ocurrió ayer en la calle San Juan de Leján un suceso desgraciado, en el que resultó con graves lesiones una niña de corta edad.

Se llama ésta Rafaela González Bejo, de 5 años, habitante con su familia en la mencionada calle.

Otras pequeñas al correr la empujaron, haciéndola caer al suelo.

Resultó herida y fué trasladada por sus familiares a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una contusión en la región temporoparietal izquierda con hinchamiento en la pared craneal y ligeros síntomas de conmoción cerebral.

Pronóstico grave.

Una vez asistida convenientemente fué trasladada a su domicilio, y del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

Novillada en Sevilla

UN EXITO DE PAQUITO CASADO EN SEVILLA

Paquito Casado, el chiquillo de Fatigón ha obtenido en Sevilla en el festival taurino del sábado, un éxito apoteósico.

Tonó magistralmente, tanto con el capote como con la muleta a sus dos novillos escuchando la música durante su extraordinaria faena al primer enemigo. Mató muy bien cortando orejas y dando la vuelta al ruedo.

Vázquez, otro muchachito con mucha voluntad, pero que no puede con pararse ni con mucho a su compañero.

El público que acudió al Circo del Barquillo salió magníficamente impresionado de la admirable labor de Paquito Casado, que como tenemos dicho repetidas veces en estas mismas columnas va a ser un torero puntero.

Ayuntamiento de Córdoba

DE QUINTAS

Se recuerda a los mozos nacidos en esta capital durante el segundo semestre del año 1918, pertenecientes al censo de 1939, así como a cuantos otros que tienen solicitada su inclusión en referido alistamiento nacidos en otras provincias que el juicio de clasificación y declaración de soldados, dará comienzo en estas Casas Consistoriales el próximo día 11 del corriente a las 9 en punto de su mañana, continuando en los días sucesivos 12 y 13 en que termina, y que el orden de prelación para la presentación de mozos es el siguiente:

Día 11: Individuos cuyo primer apellido se escriban con las letras de la A a la E, inclusive.

Día 12: Idem, idem, de la H a la Q.

Día 13: Idem, idem, de la R a la Z.

Córdoba, 9 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS

Relación de donativos recibidos en esta Jefatura Provincial de Milicias en el mes de la fecha.

Don Vicente Llopis, 5 pesetas; don José Alonso Panadero, 10; don Juan Porras y González de Canales, 100; don Mariano Urbano, 10.

Total, 125 pesetas.

Córdoba 8 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.

¡Arriba España!

NOTICIARIO

En el Sorteo de la Lotería de Ciegos celebrado en Córdoba el 8 de Agosto, resultó premiado el número 415. Las aproximaciones corresponden a los números 414 y 416.

Victima de cruel y rápida dolencia, ha fallecido en Puente Genil, el perito industrial afecto a la Jefatura de Industrias de Córdoba, don José Galán Arjona.

En plena juventud, ha bajado al sepulcro este excelente amigo nuestro, que contaba, por sus bondades, con el afecto y simpatía de cuantos le trataron.

A sus desconsolados padres don José Galán Benítez y doña Dolores Arjona, así como a sus hermanos enviamos el más sentido pésame por la gran desgracia que sufren.

Ha dado su vida por Dios y por la Patria, el alférez de Caballería don Lisardo Sánchez y Sánchez, hijo del ganadero salmantino del mismo nombre, persona que contaba en Córdoba con generales simpatías por lo que su muerte ha sido sentidísima.

A la familia doliente trasladamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Asland Córdoba, S. A.

Fábrica de Cemento Portland

CAPACIDAD PRODUCTIVA 90,000 toneladas anuales

Con Cemento Asland se han construido los trabajos hidráulicos más importantes de España.

Un laboratorio debidamente equipado controla constantemente la calidad del cemento durante el curso de su elaboración hasta su entrega al cliente.

La totalidad de los materiales requeridos para nuestra fábrica son todos españoles y se encuentran en esta misma región.

TELEFONOS 1850 - 1859 = CARRETERA ALMADEN, KM. 1 AL 2

ULTIMAS NOTICIAS DEL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

Con Inglaterra e Italia de acuerdo, Rusia nada tiene ya que hacer. La paz se consolida en Europa

El avance de nuestras tropas, tiene desmoralizado por completo al enemigo. El Cardenal Mundain sigue en el mismo estado de gravedad. Se señala a Prieto como un futuro dictador rojo. Son repatriados los niños españoles refugiados en el Sur de Francia. Se dice que ha sido detenido el ministro de la Guerra chino. Los chinos tratan de expulsar a los japoneses de la ciudad de Pekín

CRONICA INTERNACIONAL

Con Inglaterra e Italia, de acuerdo, Rusia no tiene nada que hacer

Valladolid, 9.—Para nadie es un secreto el estado de ficción constante que caracterizaba las relaciones de los grandes pueblos: Italia e Inglaterra, ambos con intereses considerables en el Mediterráneo que ahora como en tiempos de Cartago y Roma, es el mar en que se ventilan los "suplementos" pleitos y el porvenir de la civilización occidental.

Estas diferencias que culminaron con ocasión de la reciente campaña de Abisinia, llegaron a producir tal estado de desasosiego, que puede decirse que el peligro de una conflagración más espantosa que la de 1914 era posible en cualquier momento por que el bolchevismo ruso siempre al acecho de ocasiones propicias y para realizar sus propósitos se valía de esta situación difícil y delicada, convirtiéndola en un instrumento de su política nacional.

Por fortuna el equívoco ha cesado ya. A la memorable carta de Mussolini a Chamberlain, sucede un telegrama de Londres que anuncia que el embajador de Italia, Grandi, ha visitado al primer ministro inglés Neville Chamberlain, invitándole a que acuda a Roma en fecha próxima, invitación que fué aceptada muy genéricamente.

La trascendencia de este hecho resalta con un solo enunciado y permite abrír la esperanza firmísima de que el horizonte internacional cargado hasta el presente de numerosos nubarrones, se aclare en términos que rebasen las más optimistas esperanzas.

Una inteligencia de Italia e Inglaterra sobre el problema siempre vivo y candente del Mediterráneo y sobre los demás aspectos de la política europea, es la garantía más firme de la paz.

Resuelto este punto interesantísimo todos los demás motivos de polémica pierden importancia y Moscú tendrá que batirse en retirada, dejando de intervenir en los pleitos occidentales para replegarse a la etapa asiática como en los tiempos anteriores a Pedro el Grande.

Con Inglaterra e Italia de acuerdo, Rusia no tiene nada que hacer. La paz se consolida y el porvenir de tranquilidad y de trabajo se abre a los pueblos que como el nuestro, se hayan en período de construcción.

España ve pues, con júbilo el venturoso acontecimiento y se asocia a los votos de todo el mundo civilizado para que esa entrevista convertida entre los rectores de los dos grandes pueblos desemboque como hace presumirlo en una entente duradera y cordial.

El sueño de la paz europea que no pudo realizar nunca el resarraigado organismo de Ginebra con sus costosas y teatrales actuaciones ya a ser una realidad merced a la acción directa de dos pueblos que quieren encontrarse y entenderse y que van a intentarlo con absoluta lealtad.

en el Sur de Francia. Se dice que ha sido detenido el ministro de la Guerra chino. Los chinos tratan de expulsar a los japoneses de la ciudad de Pekín

EL PRESIDENTE NEGRIN CONFIERE LA PRESIDENCIA CON COMPANYS

Barcelona, 9.—Sigue reinando enorme inquietud con motivo de la efervescencia que se nota en los medios extremistas.

Continúan celebrándose diversas conferencias entre Pozas, Company y el ministro de la Gobernación. El presidente Negrín que llegó ayer a última hora y cuya estancia en Barcelona se decía que sería muy breve, también ha celebrado otras conferencias con Companys, sin que los periodistas hayan logrado saber lo tratado en ellas.

Los periódicos no publican la menor noticia de tales entrevistas.

SE PUEDE PROBAR QUE LOS AVIONES AGRESORES ERAN ROJOS

Londres, 9.—Informan de Gibraltar, que se tienen noticias, según las cuales se puede probar que los aviones que bombardearon a los mercaderes italianos, ingleses y franceses, eran de procedencia marxista.

JUICIO CONTRADICTORIO

Sevilla, 9.—La orden general del Ejército del Sur, publica una disposición, en virtud de la cual se abre juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada al comandante de artillería don Pedro Méndez Parada por su defensa del Alcázar de Toledo al lado del general Moscardó.

Más detalles del bombardeo de tres vapores en la costa argelina

Londres, 9.—Se conocen algunos detalles más del bombardeo de tres vapores de nacionalidad inglesa por unos aviones cuando navegaban a treinta millas al norte de Argelia. El capitán del vapor italiano resultó herido en un pulmón y un oficial holandés en un brazo.

Sobre la cubierta del barco inglés cayeron muchos trozos de metralla. Los aviones volaron muy bajo, ametrallando a la tripulación, que tuvo que refugiarse en el interior del buque para no ser alcanzados por las ráfagas de las ametralladoras.

El buque inglés que era un petrolero, estuvo en peligro inminente de que una bomba hubiese incendiado la carga. Los aviones iban pintados de blanco y llevaban la cruz de San Andrés, señal desconocida en Londres, pues

los aviones de los pilotos españoles solo usan la cruz maltesa.

En general, se cree que se trata de una nueva actividad de Moscú contra la paz del mundo como represalia por las buenas corrientes de amistad que se están estableciendo en las relaciones Italo-Inglesas.

La prensa inglesa da gran importancia a la agresión, pues los buques agredidos se encontraban fuera de las aguas territoriales y además la agresión se hizo sin previo aviso.

El capitán italiano Francisco Solari, ha sido hospitalizado en Argel, al mismo que el oficial holandés.

En Argelia reina gran excitación. Los marinos se niegan a embarcar se a menos que se les garantice haber tomado medidas para asegurar los convoyes.

Se acentúa la creencia de que el bombardeo de los barcos fué obra de los aviones marxistas

Roma, 9.—La noticia del bombardeo de tres navíos mercantes en la zona Argelina es el tema principal de los comentarios de toda la prensa francesa.

A excepción de los periódicos adictos al Frente Popular y que no pesan en la opinión general, los demás no dudan en creer, en que la burda maniobra se debe a los marxistas.

"Le Petit Parisien", dice que no es probable que el bombardeo de dichos barcos pueda achacarse a aparatos nacionales, sino a los aviones marxistas, y que es una consecuencia de la alianza Moscú-Valencia, que desde hace unos meses no cesan en sus propósitos de provocar una catástrofe internacional de altos vuelos.

LOS MARXISTAS ESPAÑOLES ESPECULAN CONTRA EL FRANCO FRANCÉS

París, 9.—"Le Jour" acusa a la España marxista de haber especulado contra el franco francés, diciendo que poco antes de acordar el ministro de Hacienda la desvalorización del franco, el gobierno de Valencia lanzó en un solo día al mercado divisas por valor de más de 300 millones de francos, comprando libras esterlinas.

La transacción financiera la realizó por orden del Gobierno de Valencia la Cámara de Comercio española, habiendo desempeñado importante papel en la operación el embajador rojo en París, Araquistain, quien informó a Valencia la inminente desvalorización del franco francés. Como prueba de sus afirmaciones "Le Jour" enumera el nombre de varios rojos españoles y compra de libras esterlinas efectuadas por ellos.

Hay que esperar termina diciendo "Le Jour", que el ministro de Justicia tome a la mayor brevedad posible las medidas susceptibles para esclarecer estos hechos, castigando a los especuladores marxistas españoles que tanto daño han causado al franco.

Se señala a Prieto como el futuro dictador rojo

París, 9.—Un destacado elemento rojo llegado de Valencia, ha manifestado que la III Internacional y Moscú, están dispuestas a que se establezca en España una dictadura fuerte, tipo soviético, para mantener la disciplina y dominar a los extremistas, así como para efectuar las depuraciones indispensables en el ejército rojo.

Agrega que se señala a Prieto como el futuro dictador. HA FALLECIDO EL CAPITAN DEL BARCO ITALIANO

Argel, 9.—Ha fallecido víctima de las heridas recibidas por el bombardeo aéreo, el capitán del barco italiano Francisco Solari.

FRANCIA SUSPENDE EL TRAFICO CON LA ARGELIA

París, 9.—Las autoridades marítimas francesas han decidido espontáneamente suspender el tráfico entre Marsella, Argel y Orán, en previsión de nuevas agresiones.

LOS RUSOS QUIEREN DISCUTIR LA PROPOSTA INGLESA FUERA DEL COMITE

Londres, 9.—En algunos centros se rumoreaba hoy a última hora de la tarde, que el Gobierno soviético, despus de haber rechazado la propuesta británica pretende ahora discutir la cuestión española al margen de la Comisión del pacto, para lo cual entraría en contacto con los cuatro países principales interesados en el conflicto.

LA C. N. T. VA A FISCALIZAR LOS FRENTE DE LUCEA

Valencia, 9.—En la secretaría general de la C. N. T. se ha facilitado una importante nota. En ella se examinan los acontecimientos desarrollados en la pasada semana y anuncia que la C. N. T. está dispuesta a fiscalizar por propia cuenta, los frentes de lucha, afirmando que no se puede consentir que se repita lo ocurrido en el frente de Madrid.

LAS DERROTAS SUFRIDAS POR LOS ROJOS

París, 9.—Los periódicos siguen ocupándose de las últimas operaciones de los frentes de Madrid y Teruel, y en general, todos destacan las completas derrotas sufridas por las tropas rojas.

CRONICA DE GUERRA DEL FRENTE DE TERUEL

Nuestras fuerzas del sector de Albarracín en magnífica situación

Teruel, 9.—Tras la ocupación de Peña de la Cruz de la que dimos cuenta en nuestras crónicas anteriores, donde el enemigo fuertemente atrincherado se permitía dificultar el tráfico por la carretera de Bezar al Campillo, las fuerzas nacionales no han permanecido inactivas, sino que han proseguido su avance hacia la jarratera que une Cuenca con Teruel.

Varias columnas salidas de Campillo de Gea y de Albarracín, efectuaron un reconocimiento a través de la extensa zona que dió por resultado la conquista de importantes posiciones de gran valor estratégico.

Nuestra línea de vanguardia, quedó así establecida sobre las alturas de las vertientes que dominan el terreno enemigo, terreno que pasará a

nuestro poder tan pronto como el Mando lo disponga.

Bastará para ello a nuestros muchachos que desciendan de las magníficas posiciones que ayer conquistaron y se lancen en persecución de los marxistas, que hoy perdida la defensa que les ofrecía el terreno, solo en la huida pueden buscar su salvación.

Las operaciones prosiguen, pues con gran brillantez por nuestra parte. En ellas toma parte muy activa por cierto, la aviación nacional que no deja de batir a diario a los marxistas que en Sierra Carbonera pretenden hacerse fuerte y cuya capacidad de resistencia va agotándose por momentos.

El avance de nuestras tropas tiene desmoralizado por completo al enemigo

Teruel, 9.—Desde que la Sierra de Albarracín fué conquistada por las tropas nacionales, no pesan de llegar prisioneros, y nutridos grupos de milicemos que se pasan a nuestras líneas, y que no quieren convivir por más tiempo con los marxistas.

Así lo han manifestado, habiendo hecho interesantes relatos de la situación en la zona roja.

Afirman que los jefes de las milicias rojas los tenían engañados. Con relación a los combates en las posiciones de Sierra Carbonera, cuentan que las instrucciones de Valencia no eran otras que la de que se opusiera resistencia al avance de las fuerzas nacionales, lo que no era posible, dado el empuje y la disciplina del Ejército de Franco.

En las vertientes de la Sierra habían colocado minas para volarlas al paso de nuestras tropas, pero la rapidez con que avanzaron las fuerzas no dió tiempo a que actuaran los encargados de hacer volar las minas.

Lo mismo que en Bilbao, los marxistas acuden a procedimientos ordinarios para contener a las tropas nacionales.

Confirman, que después de los desastres sufridos, la desmoralización en las fuerzas rojas es completa.

Un prisionero ha contado también que nuestros avances originan gran inquietud en Cuenca, donde es mucha la preocupación de los dirigentes marxistas.

Son repatriados los niños españoles refugiados en el Sur de Francia

San Sebastián, 9.—Merced a las gestiones realizadas, se ha conseguido que los ciento veinte niños y niñas vascos, del Sanatorio de Gortitz, que estaban refugiados en el sur de Francia, sean repatriados.

Fueron recibidos en Irún por todas las autoridades y bandas de música que interpretaron los himnos nacionales.

Desde Irún se trasladaron a San Sebastián para volver al Sanatorio de Gortitz. Al encontrarse con sus familiares, se desarrollaron escenas de intensa alegría.

Esta tarde ha empeorado el estado del arzobispo de Sevilla

Sevilla, 9.—La mejoría iniciada en la enfermedad que aqueja al Cardenal Mundain, ha sufrido un nuevo retroceso.

A las dos de esta tarde, el estado del ilustre purpurado era inquietante, mostrándose pesimistas los médicos que le asisten.

El parte facultativo facilitado por el doctor Blázquez Boreas, dice que la mañana la pasó el paciente intranquilo, sin descanso de la alta fiebre, habiéndose acentuado la gravedad.

Se dice que el ministro de la guerra chino ha sido detenido

Shanghai, 9.—Los periódicos japoneses dan la noticia de haberse producido revueltas provocadas por los jóvenes militares chinos, añadiéndose que el ministro de la Guerra se encuentra detenido.

En los medios chinos se desmienten estas noticias.

Shanghai, 9.—El mariscal Chiang Kai-Shek ha tomado medidas extraordinarias para la defensa aérea en el norte de China.

MEJORES DE DEFENSA AEREA. En todas partes se organizan la defensa contra los ataques aéreos. SE ENVIARAN BUQUES DE PROTECCION A LOS NAVIOS MERCANTES

París, 9.—El subsecretario de la Marina mercante ha publicado una nota, en la que dice que en vista de los ataques a un buque francés en el Mediterráneo, ha dispuesto que salgan un destructor, un cañonero y cazatorpedero para ejercer vigilancia y proteger a los navios mercantes, situando en las proximidades de Argel.

UNA PROTESTA. Shanghai, 9.—La Administración pública de Tsan-Kao, ha protestado del establecimiento de patrullas nocturnas de voluntarios.

Las Mejores Tapas BOLERO. San Avaro, 10.—Teléfono 1093

SE ARRIENDA desde el día, en la calle Alcántara, 4, corralón con doscientos metros cuadrados, cuadra y pajar. Razón: Alfonso XII, 70.

e taurant Hijo de Iguel Gómez. Murguía de Boil, 5.—Teléfono 2508. Plato para mañana: Bistef a lo Fornos.

HOSTERIA. Sevilla, 2. Teléfono, 1410. B-Restaurant. Recomendamos a los camaradas pidan siempre "TINO FALANGE".

Para comer bien comprá en Casa Salado.

CASA A. JIMENEZ GARCIA. Ultramarinos finos. Especialidad en Fineses, Pastas y Bombones. Servicio a domicilio. CORDOBA. GONDONAR 10. TELEFONO 1640.

Salud como de la vida. Las Pastillas de Panflavina. evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

La vida es milicia, y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y sacrificio

En la Delegación de Agricultura de Falange

El camarada Dionisio Martín, habla del porvenir sindical del Estado Español

Entreviú por A. T

Hablar con Dionisio Martín, es recibir la impresión optimista, que los que no somos hombres de acción, sacamos siempre de la conversación con los que lo son.

Oye, Dionisio, ¿tu crees en las posibilidades inmediatas del Sindicato Vertical? ¿Tú crees que la idea Nacional-sindicalista tiene un porvenir inmediato, frente a los afanes de egoísmo y disgregación de unos y otros?

Creo en la realidad inmediata del Nacional-sindicalismo como único sistema económico capaz de organizar la producción, base esencial para el logro de una España grande. Ya sé que muchos creen o difunden, porque le temen, que el Sindicato Vertical, es una idea aún sin concretar, y que precisa un clima espiritual que España no tiene.

No, el Sindicato Vertical no es una simple liga de productores para dominar esta situación de injusticia en el mercado. Resolverá esto, pero es mucho más.

Concibo el Sindicato Vertical como "un organismo jerárquico integrado por todos los elementos que colaboran en algún sector o ciclo completo de la producción; obreros, empresarios y técnicos, a través del cual se elaborarán normas concretas para ordenar la producción y distribuir los beneficios, normas que el Estado interpretará e impondrá, orientándolas en un sentido nacional".

—Entonces—vuelvo al tema—¿podrías decirme algo sobre el Sindicato Vertical? Algo sencillo, para los periódicos...

—He publicado mi pensamiento, mejor dicho, esquemas de mi pensamiento sobre el Sindicato Vertical, en un folleto y en un libro en que aplico el sistema a la Agricultura y más concretamente al problema triguero. Nuestra primera preocupación debe ser librarnos de los tópicos en el campo social. Precisamente por eso me interesa hacer constar previamente que el problema del campo, el del obrero y el del obrero agrícola en la mayoría de los casos, no es tanto un problema de distribución injusta como un problema de falta de beneficios a repartir.

—Nosotros hemos clasificado la producción agrícola en 16 ramas; por consiguiente, todos los Sindicatos agrícolas, estarán agrupados en alguna de ellas. Geográficamente, cada Sindicato agrupará todos los productores de la misma rama que trabajan dentro de una zona natural de características similares.

sobre todo es necesario no olvidar que sería inútil que el Estado Nacional-sindicalista desplegara la máxima actividad para llevar al campo la técnica más depurada, que la justicia distributiva llegase implacable y recta, que sería insuficiente los propios Sindicatos Agrícolas, si el Estado no reconoce la urgente necesidad de revalorizar los productos de la tierra, ordenando, y si fuese preciso disciplinando para ello su comercio.

—El problema en el campo tiene su razón de ser en el falseamiento de la ley de oferta y demanda, a consecuencia de las circunstancias características, inmutables por sí mismas, que en el campo concurren. Es siempre el agricultor, el que, salvo en raras excepciones, presenta su mercancía por sí mismo o por medio del agente comercial al posible comprador. Este hecho, que se funda también en la agobiadora situación económica de los productores, trae como consecuencia un exceso de oferta sobre la demanda, lo que va en perjuicio de los productores mismos, pues la mercancía pesa en el mercado, no por su volumen, sino por este volumen multiplicado por el número de veces que se ha ofrecido.

—Cada Sindicato recogerá intereses afines, es decir, serán Sindicatos por ramas de la producción. Así se librará del fracaso de los Sindicatos simplemente agrícolas, que pretenden reunir en una misma agrupación a todos los agricultores por variadas que fueran sus actividades, sin comprender que los ganaderos tienen intereses opuestos al de los productores de piensos, y que los remolcheros son naturalmente competidores de los viticultores.

—No solo esto. El Sindicato como organismo estatal tendría entre otras funciones: Primero. Proponer toda clase de iniciativas e ideas que afecten a la producción, por medio de los enlaces permanentes de la Federación Nacional de cada rama. Segundo. Colaborar en la información estadística respectiva, base indispensable de la ordenación de la producción. Tercero. Aportar datos suficientes para la determinación de costes de producción, según zonas y calidades. Cuarto. Informar a la Magistratura del Trabajo de las circunstancias que concurren en la producción, que servirían de norma para la redacción definitiva de los contratos colectivos de trabajo.

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—Si. Considero al Sindicato bajo dos formas: como órgano de acción estatal y como instrumento esencialmente económico.

—No hay que confundir. Por de pronto la CONS y las CEENS, son organizaciones primarias de tránsito para la futura organización que recogerán y encuadrarán en una disciplina a todos los productores; pero no son todavía los Sindicatos Verticales.

—¿.....?

—El Sindicato de Zona, y mejor aún, el Sindicato Nacional de cada rama, como órgano de acción estatal, servirá para representar con toda pureza los intereses nacionales de su rama, con lo cual sustituiremos eficazmente al Parlamento, que formado por representantes políticos al margen de los problemas nacionales y ajenos solo a los intereses del partido que los designaba, sin ninguna relación de proporcionalidad con las fuentes naturales de riqueza patria, resultaba un freno poderoso a los impulsos productivos. Porque el Sindicato, por tener extendidas sus raíces por el suelo nacional y recoger en sus vasos conductores la savia bruta de la opinión que da a conocer al Gobierno y también por constituir un organismo vivo, sólido, enlazado y articulado, sirve como nadie para colaborar en la divulgación y ejecución de todas las leyes que recogiendo los estados de opinión, previamente señalado por el mismo Sindicato, son la savia elaborada en los organismos estatales superiores. Por otro lado, al concederemos que la disciplina de las clases productoras ha de controlarse en los primeros estudios de formación por los organismos técnicos oficiales del Estado, hemos de vivificar y llenar de realidad estos organismos oficiales, injertándolos en el tronco vivo de nuestros Sindicatos de ramas.

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

—¿.....?

Gobierno Civil de la provincia

(OFICINA DEL PLATO UNICO)

Debido a la nueva organización del Plato Unico y creación del Día Semanal sin Postre, se publica lo siguiente:

Relación de las cantidades ingresadas por los pueblos de la provincia correspondientes a las recaudaciones efectuadas en concepto de "Plato Unico" durante los meses de Mayo, Junio y Julio pasados, y atrasos remanentes de meses anteriores.

Aguilar: atrasos, 1.541'40 pesetas; Mayo, 1.847'85; Junio, 1.402'45; Julio, 1.546'10.

Albendin: Mayo, 199'80 pesetas; Junio, 191'60; Julio, 191'30.

Alcoba: Mayo, 248'90 pesetas; Junio, 260'90; Julio, 261'80.

Almedinilla: Mayo, 2.372 pesetas; Junio, 662; Julio, 811.

Almodovar: Mayo, 420'80 pesetas; Junio, 250; Julio, 286'75.

Baena: Atrasos, 8.813'45 pesetas; Mayo, 1.493'10; Junio, 1.188; Julio, 1.481'35.

Belmez: Atrasos, 300'40 pesetas; Mayo, 672'25; Junio, 665'25; Julio, 850'55.

Benamejil: Mayo, 1.772'20 pesetas; Junio, 316'85; Julio, 333'40.

Bujalance: Atrasos, 498'70 pesetas; Mayo, 520'40; Junio, 488'75; Julio, 580'50.

Cabra: Mayo, 3.272'75 pesetas; Junio, 3.199'70; Julio, 3.214'40.

Cafete de las Torres: Atrasos, 342 pesetas; Mayo, 372'50; Junio, 478'50; Julio, 475.

Carcabuy: Atrasos, 48'80 pesetas; Mayo, 649'70; Junio, 942'90; Julio, 1.293'30.

La Carlota: Atrasos, 5.327'60 pesetas; Mayo, 1.644'75; Junio, 1.663'50; Julio, 1.485'70.

El Campillo: Atrasos, 1.274'50 pesetas; Mayo, 400'80; Junio, 379'05; Julio, 342'55.

Castro del Río: Mayo, 794 pesetas; Junio, 373; Julio, 510'25.

Cerro Muriano: Atrasos, 101 pesetas; Mayo, 166'25; Junio, 119; Julio, 177'70.

Doña Mencía: Mayo, 515'80 pesetas; Junio, 492'85; Julio, 795'65.

Encinas Reales: Atrasos, 439 pesetas; Mayo, 264'25; Junio, 306'75; Julio, 310'25.

Esparragal: Mayo, 372'90 pesetas; Junio, 374'40; Julio, 373'55.

Espejo: Mayo, 288 pesetas; Junio, 411; Julio, 378'50.

Espejal: Atrasos, 319'80 pesetas; Mayo, 878'65; Junio, 455; Julio, 437.

Fuente de San Juan: Atrasos, 909'10 pesetas; Mayo, 774'10; Junio, 692'25; Julio, 822'50.

Fuente Obejuna: Atrasos, 6.007 pesetas; Mayo, 1.935'30; Junio, 2.129'55; Julio, 2.106'25.

Fuente Palmera: Junio, 926'75 pesetas; Julio, 582.

Fuente Tojar: Atrasos, 226'80 pesetas; Mayo, 183'25; Junio, 199'30; Julio, 199'25.

Guadalcázar: Atrasos, 520'10 pesetas; Mayo, 599'75; Junio, 651; Julio, 656.

Hornachuelos: Atrasos, 223'60 pesetas; Mayo, 392'50; Junio, 447'25; Julio, 431'95.

Iznájar: Atrasos, 1.169'05 pesetas; Mayo, 1.387'10; Junio, 1.393'30; Julio, 1.347'25.

Jauja (Lucena): Junio, 823'15 pesetas; Julio, 560'50.

Lucena: Junio, 3.393'80 pesetas; Julio, 4.062'65.

Luque: Mayo, 2.137'85 pesetas; Junio, 542'85; Julio, 567'40.

Montalbán: Atrasos, 1.258'20 pesetas; Mayo, 431'75; Junio, 456'25; Julio, 452'25.

Montemayor: Atrasos, 885 pesetas; Junio, 1.573; Julio, 808.

Montilla: Atrasos, 1.807'20 pesetas; Mayo, 2.144'20; Junio, 2.208'05; Julio, 2.216'05.

Montoro: Junio, 420'75 pesetas; Julio, 683'50.

Monturque: Mayo, 319 pesetas; Junio, 319; Julio, 319.

Moriles: Atrasos, 321'60 pesetas; Mayo, 328'50; Junio, 311'50; Julio, 313'60.

Nueva Carteya: Mayo, 848'60 pesetas; Junio, 832'30; Julio, 900'30.

Peñacoba: Junio, 1.428'05 pesetas; Julio, 635'15.

Palma del Río: Atrasos, 259'50 pesetas; Mayo, 737'40; Junio, 888'10; Julio, 948'35.

Pedro Abad: Atrasos, 528'15 pesetas; Mayo, 508; Junio, 535'75; Julio, 578.

Peñarroya: Atrasos, 733 pesetas; Mayo, 878'75; Junio, 843'50; Julio, 876.

Pueblonuevo: Mayo, 1.242'95 pesetas; Junio, 1.239'60; Julio, 1.370'50.

Porvenir (Fuente Obejuna): Mayo, 825'25 pesetas; Junio, 602'50; Julio, 624'50.

Posadas: Atrasos, 1.919'15 pesetas; Mayo, 660'60; Junio, 663'75; Julio, 709'40.

Priego: Atrasos, 4.842'50 pesetas; Mayo, 1.542'60; Junio, 3.194'40; Julio, 3.491'75.

Puente Genil: Mayo, 5.489'90; Junio, 4.715'25; Julio, 5.511'55.

La Rambla: Mayo, 534 pesetas; Junio, 556'70; Julio, 545'50.

Rute: Junio, 4.165,40 pesetas; Julio, 1.181'30.

San Sebastián de los Ballesteros: Mayo, 555'15; Junio, 585'25; Julio, 540'20.

Santaella: Atrasos, 1.225'45 pesetas; Mayo, 381'70; Junio, 420'55; Julio, 474'45.

Valenzuela: Mayo, 781'50 pesetas; Junio, 725'30; Julio, 578'30.

La Victoria: Atrasos, 340'70 pesetas; Mayo, 287'20; Junio, 323'85; Julio, 329.

Villa del Río: Junio, 1.055'30 pesetas; Julio, 242.

Villafraanca: Atrasos, 379'30 pesetas; Mayo, 193; Junio, 219'30; Julio, 201'90.

Villaharta: Junio, 107'40 pesetas; Julio, 58.

Villanueva del Rey: Atrasos, 1.492'90 pesetas; Mayo, 412'45; Junio, 360'75; Julio, 396.

Villanueva de Córdoba: Atrasos, 300'30 pesetas; Mayo, 346'50; Junio, 337'75; Julio, 357'25.

Villaviciosa: Atrasos, 628 pesetas; Mayo, 441'75; Junio, 448'75; Julio, 461.

Zamora: Junio, 1.456 pesetas; Julio, 462.

Zamoranos (Priego): Junio, 675'25 pesetas; Julio, 110'15.

Zuheros: Mayo, 1.319'30 pesetas; Junio, 407'50; Julio, 399.

Totales: Atrasos, 44.989'15 pesetas; Mayo, 47.594'65; Junio, 57.901'65; Julio, 54.076'30.

Los pueblos de Fuente Palmera, Lucena, Montoro, Palenciana, Rute, Villa del Río, Villaharta y las aldeas de Jauja, Zamora y Zamoranos, no hicieron sus primeros ingresos en esta Oficina hasta el mes de Junio, en los cuales están incluidos además de lo recaudado en dicho mes lo correspondiente al de Mayo y atrasos anteriores, por lo cual resulta este mes de Junio con una recaudación superior al de Julio y a lo que en realidad le corresponde.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.

Los datos de la Capital no se consignaron debido a estarse efectuando aún la recaudación del mes de Junio.